

**COMPAÑÍA PRIMMELABS TECNOLOGIA S.A**  
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16H00 del día viernes 29 de marzo de 2019, se encuentran reunidos los accionistas de la **COMPAÑÍA PRIMMELABS TECNOLOGIA S.A.**, en la sede de la Compañía ubicada en la Calle Remigio Crespo villa 14 y Esmeraldas, de la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay; se pone en conocimiento y a disposición de los señores accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la Sede de la compañía, de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

La señora Martínez Sonia, Presidenta de la Compañía PRIMMELABS TECNOLOGIA S.A. declara instalada la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2018.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2018.
4. Destino de Resultados del año 2018.

**DESARROLLO**

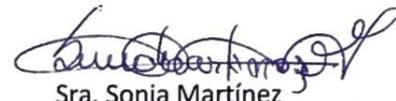
- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018.-** El Gerente General Sr. Francisco Merchán da a conocer las actividades cumplidas en el presente periodo, dando a conocer que la pérdida del año 2018, se debe por la inversión que se realizó este año para mejorar los servicios, agradece por la colaboración brindada por los accionistas, quienes a su vez expresan gratitud por su trabajo desempeñado en bien de la compañía.
- 2. Conocimiento y Resolución del informe de comisario correspondiente al año 2018.-** El Comisario Sr. Juan Sebastián Moscoso expone que revisados los estados financieros y Balance General presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al periodo 2018, estos han sido llevados se acuerdo a la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación y se encuentran debidamente justificados y con la suspensión respectiva; por lo que después de leída la información correspondiente, es aprobado por los accionistas que se encuentran presentes.
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.-** Los señores accionistas luego de escuchar el informe del Gerente, Comisario realizan algunas preguntas relacionadas con la actividad económica y con la pérdida del año y luego de ser contestadas los señores accionistas expresan la conformidad total por los Estados Financieros correspondientes al año 2018 y aprueban los mismos.

4. **Destino de Resultados del año 2018.**- Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2018 queden reflejados en Balances.

Sin otro particular, la Sra. Presidenta agradece por la presencia de los accionistas y da por terminada la sesión siendo las 18h00.



Sr. Francisco Merchán  
**SECRETARIO**



Sra. Sonia Martínez  
**PRESIDENTA**